



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 19/09/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 3051/2018 (452/2011,2916/1988,3980/1988...) (P-907)

Peticionario: Juan José Iniesta Manjavacas (***2399**), Monace Europe S.L. (B-13326640)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan y Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita ampliar la superficie máxima de riego y regar con cinco captaciones inscritas y una de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 58,7 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,07 l/s

Volumen máximo anual: 57748 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	4	488.425	4.355.156
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	15	36	487.929	4.354.127
3	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	198	488.367	4.354.286
4	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	15	55	487.436	4.354.545
5	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	15	55	487.631	4.354.283
6	Campo de Criptana	Ciudad Real	40	231	488.930	4.353.557

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: parcelas 32, 36, 53, 56, 57, 64, 66, 70, 71 polígono 15 de Alcázar de San Juan, parcelas 4, 169, 171, 176, 197, 198, 207, 231, 420, polígono 40 y parcelas 142 y 278 polígono 41 de Campo de Criptana.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-9a71-64c4-f041-8ab2-62a8-8bf9-0fe0-fffa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 29/07/2025 18:14 | Sin acción específica

